

## PERFIL PROFESIONAL DEL PROFESIONAL ASOCIADO EN FOTOVOLTAICA-HIDRÓGENO-BIOMASA

<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO</b>
---

I. Programa Educativo	<b>INGENIERÍA EN ENERGÍA</b>
-----------------------	------------------------------

II. Requerimientos del Sector Productivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería y proyectos energéticos</li> </ul>
--	--

III. Áreas Funcionales de la organización donde se desarrollará el egresado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería y proyectos para la generación de energía eléctrica</li> <li>• Ingeniería y proyectos de biomasa</li> </ul>
---	---

I. Funciones – Competencias del primer y segundo ciclo de formación
---

CICLO DE FORMACIÓN	FUNCIONES	COMPETENCIAS
I	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Desarrollar sistemas electromecánicos para la generación de energía implementando dispositivos de transformación de energía eólica a eléctrica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar sistemas energéticos para el calentamiento de sólidos, líquidos y gases mediante el aprovechamiento térmico de la energía solar.</li> <li>• Implementar sistemas energéticos para generar electricidad a partir de la captación y transformación de energía fototérmica.</li> <li>• Implementar sistemas y dispositivos para la transformación de energía eólica en eléctrica mediante el uso de aerogeneradores.</li> <li>• Implementar proyectos para el aprovechamiento de energía eólica mediante la evaluación del potencial energético de la zona y la selección adecuada de equipo.</li> </ul>

CICLO DE FORMACIÓN	FUNCIONES	COMPETENCIAS
II	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Desarrollar sistemas fisicoquímicos para la producción, almacenamiento y aprovechamiento del hidrógeno; diseñando, evaluando e instalando tecnología adecuada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar sistemas para el almacenamiento y transporte de hidrógeno mediante contenedores apropiados en función a la energía almacenada.</li> <li>• Implementar sistemas para la producción limpia de hidrógeno mediante el uso de tecnologías electroquímicas y biológicas.</li> <li>• Implementar sistemas para la transformación de la energía del hidrógeno en energía eléctrica mediante el uso de</li> </ul>

		celdas de combustible.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar sistemas fisicoquímicos para la generación de biocombustibles mediante la aplicación de biodigestores y procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar procesos, sistemas y dispositivos para la generación de biocombustibles mediante procesos biológicos y fisicoquímicos</li> <li>• Implementar dispositivos para aplicaciones móviles y estacionarias de los biocombustibles mediante procesos de combustión interna y electroquímicos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar sistemas solares fototérmicos y fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica, mediante la implementación de calentadores y celdas solares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar sistemas energéticos mediante el aprovechamiento térmico de la energía solar para generar electricidad.</li> </ul>

#### Requisitos de ingreso

- Acreditar examen CENEVAL
- Requisitos Legales: Certificado de Estudios de Bachillerato o su equivalente, Acta de Nacimiento, CURP.
- Requisitos Académicos (Conocimientos o habilidades cognoscitivas): Conocimientos de Álgebra, Cálculo, Biología, Química, Física, Redacción, Nociones de Manejo de equipo de Cómputo, Inglés.

#### Perfil de egreso

El Profesional Asociado en fotovoltaica-hidrógeno-biomasa , será un profesional con habilidades para Implementar sistemas para el almacenamiento y transporte de hidrógeno mediante contenedores apropiados en función a la energía almacenada, Implementar sistemas energéticos mediante el aprovechamiento térmico de la energía solar para generar electricidad, así como utilizar racional y eficientemente las fuentes de energía disponibles.

#### Opciones de titulación

- Haber cursado la Estadía, con una duración de 480 horas
- Haber concluido el 100% de los créditos hasta el segundo ciclo de formación del plan de estudios.

#### Liberación de Servicio Social

Realizar estadía, con una duración mínima de 480 horas.